

CONTROL DE PLAGAS EN INSTALACIONES HOSPITALARIAS Y AFINES

En términos generales, la palabra “plaga” hace referencia a cualquier organismo o agente biológico indeseable, cuya aparición en forma masiva y repentina interfiera con las actividades humanas, causándole daños económicos o que afecten la salud de las personas. Podemos afirmar que estamos en presencia de una plaga cuando tenemos un roedor en una sala de espera de un centro hospitalario o una cucaracha en un pabellón de cirugía, debido al gran impacto que esta situación puede causar en las personas y en el ambiente de esterilidad que debe prevalecer en estas instalaciones.

Los centros médicos tienen como principal objetivo recuperar la salud de las personas que asisten a él y deben brindar seguridad al paciente en todo sentido. Por ello, se debe poner un especial énfasis en el control de las plagas que pueden atacar dicho establecimiento. La presencia de estos especímenes no deseados nos revela, por una parte, condiciones sanitarias deficientes que son las que propician su desarrollo, y al mismo tiempo, nos altera la salubridad del recinto por la gran cantidad de microorganismos infecciosos que ellos son capaces de trasladar, tanto en el exterior como en el interior de su cuerpo. Si consideramos además, que en estas instalaciones muchos de los pacientes se encuentran en estado de inmuno supresión, la presencia de estos inoportunos visitantes tiene una importancia inconmensurable.

¿Qué pasaría si una persona lleva en forma urgente a un familiar enfermo a una clínica y al ingresar ve una rata? La presencia de plagas como roedores, moscas o cucarachas en una institución de salud, no sólo compromete la estética del lugar, sino también, la esterilidad que debe existir en este ambiente. Por ello, los centros de salud tienen una necesidad prioritaria de mantener un programa intensivo de control de plagas con un alto nivel de calidad y la prevención es un punto clave en dichos programas.

Las instalaciones hospitalarias y centros de salud en general, se presentan limitaciones importantes a considerar antes de diseñar un plan de control, principalmente porque en ellas existen personas enfermas, muchas de ellas se encuentran incapacitadas físicamente. Por esto, se deben implementar planes de control de plagas particulares de acuerdo a las necesidades específicas de cada recinto de salud. Es aquí donde surge con mayor relevancia, la importancia de establecer planes que estén basados en el Manejo Integral de Plagas, de manera de reducir nuestra dependencia a los pesticidas y así proteger tanto el medio ambiente como nuestra salud.

Por todo lo anteriormente descrito, las empresas controladoras de plagas contratadas por los servicios de salud para implementar estos programas en sus dependencias, deben designar profesionales altamente capacitados para ejecutar esta función, ya que el lugar a controlar es especialmente sensible, por lo que procedimientos y productos mal aplicados pueden generar graves consecuencias.

■ INSTALACIONES

Las instalaciones hospitalarias y de centros de salud en general, son extremadamente complejas tanto en su aspecto estructural como organizacional. Aunque dentro de ellos podemos encontrar desde simples consultas médicas, hasta imponentes y años complejos hospitalarios, donde deben convivir desde la unidad de cuidados intensivos hasta oficinas administrativas. Por esto, el primer paso que debe ejecutar un profesional controlador de plagas, es el conocimiento estructural y organizacional específico del recinto que deberá tratar, pues los requerimientos de control serán muy disímiles entre diferentes instituciones de salud.

El profesional antes de diseñar un programa de control, debe tener una visión general del lugar, por lo que inicialmente se sugiere realizar una evaluación básica, con antecedentes relevantes, como por ejemplo: La ubicación geográfica del

recinto, metros cuadrados que abarca la estructura, años de vida de la edificación, número de personas que acuden a ella, actividades generales que se realizan en estas dependencias, (exámenes de laboratorio, consultas médicas, hospitalizaciones, etc.), edificaciones vecinas que pueden incidir en nuestro control. Todo esto ayudará a tener una amplia visión del local que se nos encomendó controlar.

Luego de realizado el análisis general, se debe examinar en terreno la conformación estructural total, iniciando el proceso desde el exterior del recinto, examinando edificios, propiedades o estructuras vecinas y la incidencia que pueden tener ellas en la instalación evaluada. También es importante estudiar las áreas verdes aledañas al lugar. Se debe considerar en esta etapa, efectuar una búsqueda minuciosa de factores estructurales que puedan afectar el plan de control que se diseñará en este caso, como lugares de fácil acceso para roedores, depósitos exteriores de aguas estancadas o ductos de ventilación sin rejillas protectoras por donde puedan ingresar invasores ocasionales. Este tipo de análisis puede orientar a los controladores profesionales a escoger y organizar diferentes y adecuadas estrategias de control.

Al finalizar la evaluación externa, se sugiere desarrollar un plano simple de la infraestructura total del lugar y su entorno inmediato, el cual será de gran utilidad durante todo el proceso de inspección, tratamiento, control y monitoreo posterior. Este plano, idealmente, debe especificar cada zona con las actividades generales que en ella se ejecutan y la interacción entre ellas, como por ejemplo, distinguir claramente la zona de almacenamiento y manipulación de alimentos, estableciendo con ello el esquema de flujo de alimentos que se genera en este sistema hospitalario.

Una vez que disponemos de este plano o esquema estructural y organizacional, estamos en condiciones de establecer las áreas más relevantes a tratar, es decir, los puntos críticos del recinto. En ello tenemos que poner todos nuestros esfuerzos, pues del adecuado tratamiento depende, en gran medida, el éxito o fracaso de nuestra estrategia de control. Es recomendable caracterizar con distintivos, logos o colores el nivel de riesgo que presenta cada área para ser afectado por algún tipo de plagas.

Un ejemplo de caracterización de áreas de riesgo lo podemos efectuar con colores:

ÁREA ROJA

Zonas caracterizadas con este color, implican áreas de alto riesgo de ser contaminadas o afectadas por diferentes plagas, por lo que el control que se realice debe ser muy minucioso y periódico. Dentro de estas zonas se pueden encontrar, por ejemplo, áreas de manipulación o preparación de alimentos, cafeterías, zonas de desechos de materias orgánicas, vestidores del personal, etc. También pueden pertenecer a este grupo, zonas que son frecuentemente afectadas por plagas como hormigas o cucarachas, sin tener una explicación clara para ello como, humedad o fuentes de alimento, por lo que deben tratarse continuamente hasta lograr el control.

ÁREA AMARILLA

Las zonas a las cuales se les designa el color amarillo, son lugares de mediano riesgo o riesgo relativo, por lo que su inspección y monitoreo no es necesario que se realice con una alta frecuencia como en las áreas rojas, pero sí por lo menos cada 15 días. Dentro de estas áreas, podemos encontrar recintos designados como salas de reposo para el personal, lavanderías, baños públicos, etc. En estas zonas es importante mantener una fluida comunicación con el personal a cargo, para que reporten episodios que se presenten en la ausencia del profesional o controladores a cargo del programa.

ÁREA VERDE

Las zonas de color verde son lugares en los que existe una baja o muy baja casuística. Estos sectores son en general de fácil limpieza, con alto tráfico, donde no se depositan materias que puedan servir como alimento para plagas, por ejemplo las salas de espera. Es importante eso sí, que estos lugares de igual forma sean inspeccionados y monitoreados cada cierto tiempo.

Debemos señalar que la caracterización de zonas, anteriormente, descrita sólo es una representación a modo de ejemplo y no necesariamente es aplicable a la realidad de todos los recintos hospitalarios y de salud. Por esto, se debe diseñar una estrategia de caracterización zonal particular para cada caso según la inspección realizada por el profesional de la empresa controladora, siendo importante que esta caracterización sea clara, fácil de entender y aplicable por todos los integrantes del programa de control.

Las labores que serán emprendidas por la empresa controladora de plagas serán, por lo general, supervisadas por la administración del hospital o clínica, además de inspectores de salud pública, incluso por el personal del recinto y sujetas a regulaciones internas de cada centro de salud. Por ello, antes de poner en marcha el programa diseñado, hay que tener pleno conocimiento de las restricciones que enfrentaremos en determinadas áreas y para contrarrestar estas situaciones son necesarios planes de control más inocuos, pero que resuelvan los problemas que se presenten en el transcurso de la aplicación del programa. Asimismo, es importante contar con personal idóneo que lo ejecute bajo instrucciones precisas del profesional a cargo.

Una restricción muy frecuente en este tipo de instalaciones, es el tipo de productos químicos que se podrán utilizar, pues debemos tener más de una alternativa, no importando que quizás la más inocua sea menos efectiva que el producto de primera preferencia. Otra restricción, es el modo de aplicación que utilizaremos para disminuir al máximo los efectos adversos. Por ejemplo, un evento que se presenta en la unidad de cuidados intensivos pediátricos de una clínica u hospital. Quizás en este caso debamos utilizar un producto menos efectivo, pero más inocuo, buscando un modo de empleo menos invasivo, sin aspersión y sólo con aplicación manual con un paño en forma controlada, no en toda la dependencia sino en puntos estratégicos escogidos durante la inspección del lugar.

Un punto clave en el éxito de nuestro control y que nos llevará a la satisfacción total del cliente, es la fluida comunicación y cooperación que logremos de parte de los funcionarios del recinto, de tal manera de conseguir su participación activa dentro del programa. Por lo tanto, es de nuestra responsabilidad educar y entregar conocimientos en relación a las plagas. Para lograr este objetivo es imprescindible desarrollar nuestro trabajo con relevante capacidad y aplicación, de manera de entregar una imagen profesional frente a todos los miembros del personal médico.

También es primordial trabajar siempre conjuntamente con el departamento de mantención, higiene ambiental, repostería y todos los que estén relacionados, aceptando sus observaciones de buena manera. Además, es necesario llevar registros en forma ordenada, para lo que es recomendable desarrollar hojas de reportes para ser llenadas por los jefes(as) de cada área u otros empleados, donde se dé información de posibles registros de plagas.

■ INFORME ZONAL

Es muy importante desarrollar una lista organizada, donde el operador pueda ir chequeando datos relevantes de diferentes factores y situaciones que incidan en los resultados del programa de control establecido.

Ejemplo:

INFORME ZONAL

Descripción General

Nombre de la Institución:

Dirección:

Teléfono:

Nombre Encargado:

Contacto Urgencias:

Descripción Zonal

Zona Controlada:

Actividad:

Riesgo Evaluado:

Horario de Actividad:

Descripción Control

Fecha:

Horario:

Operador Encargado:

Frecuencia de Control:

Plagas Tratadas: Roedores ----- Controlados

Cucarachas ----- Medianamente controladas

Situación Actual: Semi controlado, monitoreo, tratamiento preventivo.

Procedimiento a Realizar: Revisión trampas de monitoreo, roedores. Cambio bloques en trampas perímetro superior. Supervisión medidas de control preventivas.

Observaciones:

Se visualizan dos situaciones inapropiadas;

Primero, hay un derrame de líquido desde uno de los refrigeradores, desde el día viernes en la tarde.

Segundo, los contenedores de basura, se encuentran sin bolsas selladoras, y no se han evacuado desde el día sábado. (Evacuación diaria)

Resultado de trampa de monitoreo; una positiva, se cambian todos los bloques de las cajas cebaderas.

■ PLAGAS

Las plagas más comunes encontradas en los centros de salud, principalmente, debido a su capacidad de adaptación en este ambiente específico son:

- Cucarachas
- Moscas
- Hormigas
- Roedores
- Murciélagos

Por cierto existen otras, pero se presentan en focos esporádicos y limitados.

■ PROGRAMAS DE CONTROL

Debemos saber que tanto los profesionales como asistentes de control, son la cara visible de la empresa controladora de plagas, por lo que todas las acciones que emprendamos deben ser serias, dando una imagen profesional que entregue confianza a nuestros clientes. Como ya lo mencionamos, también es primordial la comunicación respetuosa y efectiva tanto con los directivos como con el personal del centro hospitalario y por cierto estar siempre alerta y preparados para cualquier acontecimiento.

Los programas de control de plagas para centros de salud deben estar especialmente diseñados para no afectar a los pacientes, por lo que, más que en ningún otro caso, los programas de control deben ser integrales, partiendo como base con estrategias educativas.

■ FICHA TECNICA

Tipo de Plagas (identificar especie)

- Ratonés
- Moscas
- Cucarachas
- Hormigas
- Murciélagos

Focos de Infestación

- Vestidores de Funcionarios (casilleros, lockers, armarios)
- Zonas de Almacenamiento y Elaboración de Alimentos (cafeterías, casinos, repostero)
- Zona de Lavandería
- Zona de Terapia Intensiva
- Pabellones de Cirugía
- Salas de Diálisis
- Salas de Autopsia
- Centros de acopio de basuras y residuos intrahospitalarios

Inspección

- Trabajar rutinariamente con diagramas de pisos, registrando los procedimientos en informes.
- Diseñar hojas de reportes para registrar información entregada por los funcionarios del recinto de salud.
- Construir una relación armónica y respetuosa con todos los miembros del recinto de salud.
- Educar e invitar a una participación activa a todos los miembros del centro de salud.

Aplicación de Plaguicidas

- Los pacientes no deben estar presentes durante la aplicación de plaguicidas y hasta que desaparezcan todos los olores y vapores de los productos químicos.
- Consultar siempre con la enfermera jefe antes de realizar una aplicación.
- Usar productos inodoros o con el menor residuo de olor posible.
- Usar cebos en lugares apropiados y colocados cuidadosamente.
- Mantener registros detallados y confiables de todas las aplicaciones de plaguicidas.

Otros puntos

- Mantener una imagen limpia y altamente profesional frente a todos los funcionarios y miembros del personal médico.
- Trabajar conjuntamente con todos los departamentos involucrados respecto a la limpieza y desinfección de las instalaciones.
- No discutir problemas de manejo u otros aspectos del programa de control de plagas en presencia de pacientes o visitas.
- Estar siempre preparados para acudir a llamados de urgencia.

